

Un alojamiento fluctuante

Charles Parrack, Brigitte Piquard y Cathrine Brun

Las actuales directrices humanitarias no abarcan suficientemente lo que implica el alojamiento en entornos de conflicto inestables y prolongados, en especial fuera de los campos organizados. Proponemos unas herramientas mejoradas para llenar esas lagunas.

Se han formulado directrices y estándares humanitarios acerca de cómo se debe trabajar el alojamiento en el desplazamiento aunque en la práctica suelen entenderse en términos demasiados generales y no siempre se tienen en cuenta la diversidad y el rápido cambio de los contextos de los conflictos. Poco o nada se ha debatido acerca de la relación entre las características de un conflicto y cómo influyen en él los diferentes tipos de provisión de alojamiento. Las directrices también siguen estando orientadas principalmente hacia alojamientos más organizados que hacia los asentamientos espontáneos construidos por sus propios habitantes. Además, muchas iniciativas se concentran más en la provisión de alojamiento que en el proceso de su construcción y en las actividades que tienen lugar en torno a él.

La idiosincrasia de los entornos en situaciones de conflicto y de los desplazamientos que provocan podrían influir directamente en las iniciativas y los proyectos relacionados con el alojamiento. En nuestro proyecto de investigación sobre el “alojamiento fluctuante” nos preocupa especialmente la dimensión espacial y temporal de los conflictos. Incluso en los casos en los que las causas o patrones del desplazamiento parecen

similares, existirán variaciones entre los tipos de violencia, categorías e intereses de las partes implicadas de forma explícita o implícita en el conflicto, y los riesgos, herramientas o vulnerabilidades de las poblaciones. La particularidad de cada uno de estos casos hace que sistematizar las experiencias y profundizar en ellas sea todavía más difícil, y complica la tarea de hallar directrices comunes o globales.

Un elemento de vital importancia en la relación entre el conflicto y el alojamiento es la competencia por el espacio en términos de propiedad de tierras y el acceso a sus recursos, que a menudo son las causas fundamentales del conflicto. Las intervenciones humanitarias que requieren el acceso y uso de tierras se verán, por tanto, inmersas en él, politizadas y hasta podrían poner en peligro los principios humanitarios. La destrucción planificada y deliberada de casas o la destrucción de ciudades o tierras como arma de guerra es lo que dota al alojamiento de su naturaleza política. Esto puede verse en las actitudes de las partes del conflicto hacia respuestas de alojamiento específicas en casos como los de Gaza, Siria o Sudán del Sur. Las restricciones de acceso a las tierras, al derecho a establecerse, al libre tránsito o al uso de materiales o técnicas de construcción pueden

restringir las oportunidades de alojamiento y, a veces, obligar a que las intervenciones se limiten a la distribución de alojamientos provisionales y de productos no alimenticios.

Abordar el alojamiento en situaciones de conflicto

La intensidad y los flujos de desplazamiento, la relación de confianza establecida entre las organizaciones humanitarias y los actores locales, la densidad de los asentamientos, las infraestructuras remanentes y la política de los Gobiernos de acogida a nivel local y nacional son aspectos que influyen en las intervenciones relacionadas con el alojamiento. En nuestro trabajo sobre el “alojamiento fluctuante” ponemos el énfasis en la inclusión de las dimensiones de la volatilidad, el espacio y el tiempo para entender las interacciones entre las partes interesadas. El alojamiento fluctuante funciona cuando el sector del alojamiento ya establecido entiende la “provisión de viviendas” como un proceso más que un producto terminado. Aquí el alojamiento no solo consiste en buscar seguridad sino en paliar los riesgos y adaptarse a las realidades cambiantes sobre el terreno. Para permitir la integración de la provisión de viviendas en las actuales directrices y con el fin de promover un cambio de las prácticas actuales, necesitamos documentar de qué manera han evolucionado las prácticas de

alojamiento y los significados del alojamiento en situaciones de conflicto, adaptándose a las necesidades de reales de alojamiento.

La delicada situación de los conflictos y el análisis de sus dimensiones espaciales son fundamentales pero también tendencias relativamente nuevas. Los programas de alojamiento durante conflictos peliagudos permitirán que aumente el reconocimiento de los riesgos asociados a las políticas de alojamiento al tener en cuenta de forma más sistemática las relaciones entre el Derecho a la propiedad y el conflicto, las restricciones sobre la movilidad en las zonas en conflicto o las disputas sobre territorios. Para desarrollar las prácticas de alojamiento actuales en los entornos en conflicto sugerimos, por tanto, incidir en tres aspectos: las respuestas integradas, resiliencia y pragmatismo.

En primer lugar, dada la naturaleza espacial y temporal de los conflictos, los especialistas en alojamiento y otros actores humanitarios se ven obligados a mezclar los enfoques basados en los derechos con los que se basan en las necesidades materiales y, en el proceso, a repensar las fronteras y la posible coordinación entre el alojamiento y la protección. En los entornos de Protección de Civiles en Sudán del Sur, la tensión entre las necesidades de protección y los imperativos humanitarios provocó estas dificultades en la priorización y coordinación¹. Un ejemplo



©IM/Muse Mohammed

Un alojamiento improvisado en el sitio de Protección de Civiles de Malakal, Sudán del Sur.

piloto de programa de alojamiento integrado desarrollado por el Consejo Noruego para los Refugiados en Jordania combina un programa de alojamiento urbano con otro de asistencia jurídica y asesoramiento informativo². Los programas de alojamiento integrado se basan en un entendimiento global del alojamiento y se aplican donde acaece un desastre pero ofrecen, como en este caso, un interesante uso de la noción de “alojamiento” en entornos en conflicto. Actualmente numerosas organizaciones están adoptando un enfoque más sistemático de las dinámicas entre la violencia de género y el alojamiento, y se está institucionalizando también en los consejos que ofrece el Grupo Temático Mundial sobre Protección³ sobre la violencia de género en el contexto del alojamiento, el asentamiento y la recuperación.

En segundo lugar, aunque aún se debate a veces sobre la noción de “resiliencia” —la capacidad creativa de una comunidad o sociedad expuesta a un conflicto de resistir, adaptarse, transformarse y recuperarse de sus repercusiones de forma positiva y eficiente—, sugerimos que se desarrolle más su significado como parte integral de la provisión de viviendas y que lo definamos como “resiliencia transformadora”, de manera que se puedan unir las intervenciones a corto y largo plazo al mismo tiempo que se establecen puentes entre los enfoques basados en las necesidades y los basados en los derechos. Los papeles y las interacciones de y entre la protección, la provisión de alojamiento y la recuperación necesitan pasar por el prisma de la resiliencia para desarrollar la capacidad de acción de los actores y de las prácticas locales, o para dotar a las personas desplazadas de los medios para hacerlo. El cambio hacia las transferencias monetarias o la investigación sobre la autorrecuperación serían un ejemplo.

Por último, el pragmatismo es un punto de partida interesante a la hora de plantear el alojamiento fluctuante. El humanitarismo pragmático no es un enfoque nuevo pero algunos consideran que se aleja de los principios humanitarios o que es contrario a ellos. Como consecuencia, es criticado y se le tacha de ser una tendencia que piensa en lo que funciona desde una perspectiva más a corto que a largo plazo. Sin embargo, el pragmatismo también podría suponer un enfoque más flexible y basado en un humanitarismo factible que abriera la posibilidad de utilizar la sensibilidad del

conflicto a la hora de establecer los programas para así identificar lo que es posible en cierto contexto y permitir la flexibilidad requerida en unos entornos inestables. Además, un enfoque pragmático permitiría poner un mayor énfasis en lo que están haciendo los actores relevantes, es decir, en cómo los civiles y actores humanitarios definen y enfocan el alojamiento en su día a día en un contexto de conflicto.

Conclusiones

Ofrecer alojamiento durante un conflicto exige que se entiendan las dimensiones temporal y espacial de cada entorno. Con la idea de “alojamiento fluctuante” en la cabeza se podría utilizar el análisis de la situación sobre el terreno para formular enfoques de alojamiento más localizados que complementarían las directrices mundiales generales. La provisión de alojamiento tiene lugar en el conflicto y, a veces, con dimensiones de respuestas integradas, elementos de resiliencia y pragmatismo. Con unas herramientas mejoradas para analizar la idiosincrasia local en su relación con la provisión de alojamiento, los actores humanitarios podrían interpretar mejor lo que sería realista y posible en cada situación.

Charles Parrack cparrack@brookes.ac.uk
Profesor adjunto, CENDEP

Brigitte Piquard bpiquard@brookes.ac.uk
Lector, CENDEP

Cathrine Brun cbrun@brookes.ac.uk
Directora, CENDEP

Coautores, Centre for Development and Emergency Practice (CENDEP), Oxford Brookes University <http://architecture.brookes.ac.uk/research/cendep/>

1. Organización Internacional para las Migraciones (2016) *Si nos vamos, nos matan: Lecciones aprendidas en los sitios de protección a población civil de Sudán del Sur 2016*

2. Notio Partners (2015) *Final Report. The Norwegian Refugee Council Jordan. Integrated Urban Shelter and Information Counselling and Legal Assistance Programme* [Informe final. El Consejo Noruego para los Refugiados en Jordania. Programa de alojamiento urbano integrado y de asesoramiento informativo y asistencia jurídica] <http://bit.ly/Notio-NRC-JordanEvaluation>

Véase también el artículo de Neil Brighton, Kirstie Farmer y Øyvind Nordlie en este número.

3. Grupo Temático Mundial sobre Protección (2015) *Guidelines for Integrating Gender-Based Violence in Humanitarian Action: Reducing risk, promoting resilience and aiding recovery* [Directrices para integrar la violencia de género en la acción humanitaria: reducción de riesgos, promoción de la resiliencia y ayuda para la recuperación], Shelter, Settlement and Recovery Thematic Area Guide [Guía del área temática de alojamiento, asentamiento y recuperación]. <http://bit.ly/GBVguidelines-Shelter>